Barranquilla, diciembre 2024

Dra.:
CARMEN ISABEL LOPEZ DE URDANETA
JEFE DE LA OFICINA DE SALUD PÚBLICA
SUPERVISOR
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Me permito presentar el Informe final de Actividades, en cumplimiento de las obligaciones establecidas dentro del contrato **N° CD-11-2024-5501**, que tiene por objeto: ***LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA***, la cual, relaciona las siguientes actividades ejecutadas:

Obligación Contractual	Producto
Brindar asesoría y asistencia en los trámites requeridos dentro de los procesos de seguimiento para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de mejoramiento que adelanta la Secretaría Distrital de Salud.	• Revisión de constancias de firmeza y ejecutoria: ➢ SSD-OSA-037-2017 ➢ SSD-OSA-006- 2018 ➢ SSD-OSP-046-2021 ➢ SSD-OSP-053-2020 Revisión de respuesta a solicitudes / derecho de peticiones emitidos por el referente de bebidas y alimentos: ➢ QUILLA-24-243427
2-Atender los derechos de petición y consultas escritas internas y externas que le sean asignadas, para lo cual debe consultar la base de datos, leyes, jurisprudencia y doctrina, proyectar la respuesta dentro del marco legal..	➢ Revisión jurídica de veintidós (22) respuesta a quejas, recibidas en la Oficina de Salud Pública: (QUILLA-24-238750, QUILLA-24-238663, QUILLA-24-238805, QUILLA-24-238796, QUILLA-24-238682, QUILLA-24-238610, QUILLA-24-238603, QUILLA-24-238576, QUILLA-24-238571, QUILLA-24-238568, QUILLA-24-238565, QUILLA-24-238241, QUILLA-24-238272, QUILLA-24-239891, QUILLA-24-240012, QUILLA-24-240032, QUILLA-24-240218, QUILLA-24-240169, QUILLA-24-142572, QUILLA-24-241562, QUILLA-24-241636, QUILLA-24-171691 …)
3- Sustanciar los actos administrativos que se requieran dentro de los procesos de inspección, vigilancia y control realizados por la Secretaría de Salud ante las entidades e instituciones del sector salud, generados por el incumplimiento de estándares de calidad, y las demás que le sean asignados.	➢ Revisión de proyección de Resolución: POR LA CUAL SE INSCRIBE EN EL RESGISTRO ESPECIAL DE CAPACITTADORES A MANIPULADORES DE CARNES Y PRODCUTODS CARNCIOS COMESTIBLES DE LA SECRETARÍA DISTRTAL DE SALD DE BARRANQUILLA

4- Sustanciar los actos necesarios dentro de los procesos sancionatorios que pretenden la inmediata corrección del incumplimiento de normas y medidas sanitarias.	• Revisión de Procesos Administrativos Sancionatorios-PAS, llevados a cabos por la Oficina Distrital de Salud Pública : ➢ 152-2024 ➢ 151-2024 ➢ 150-2024 ➢ 149-2024 ➢ 148-2024 ➢ 147-2024
5. Proyectar respuesta a los requerimientos realizados por los órganos de control en asuntos referentes a la actividad desplegada por la Secretaría Distrital de Salud, que le sean asignados.	➢ Respuesta a solicitud de acciones de inspección , vigilancia y control Acompañamiento en trámite de queja ciudadana moradores del barrio Boston
6- Asesorar, proyectar repuestas a las acciones de amparo constitucional, donde se encuentre accionada y vinculada la secretaria de salud.	➢ Todas las asignadas en cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud.
7- Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud.	• Se hizo revisión jurídica a las solicitudes de visita de Inspección, vigilancia y Control, de los distintos establecimientos de comercio, para la emisión del Concepto Sanitario favorable: • **Unidad de medicamentos:** 43 certificados de concepto sanitario favorable. • **Unidad de portuaria:** 0 certificados de concepto sanitario favorable. • **Unidad de Riesgo del Ambiente:** 29 certificados de concepto sanitario favorable. • **Unidad de Entorno Saludable:** 24 certificados de concepto sanitario favorable. • **Unidad de Bebidas y Alimentos:** 30 certificados de concepto sanitario favorable. • **Certificado sala amiga de la familia lactante en el entorno laboral:** 0 • **Certificado ZOONOSIS:** 0

Cordialmente,



ANGGIELYS AIMEE RANGEL MERCADO
CC: 1.143.447.215 expedida en Barranquilla